



La Paz, 17 de marzo de 2023  
**INFORME/ASFI/JAD/R-59787/2023**

**A :** Lic. Claudia Amparó Corrales D. **RESPONSABLE DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ANPE - RPA (Bs200.001,00 hasta Bs1.000.000,00)**

**DE :** COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

**REF :** TRÁMITE N° T-1101148102  
**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-ANPE N° 006/2023 "ADQUISICIÓN DE UN (1) ASCENSOR PARA EL EDIFICIO CENTRAL DE ASFI"**

## I. INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con lo dispuesto en el inciso c) y e), párrafo III, artículo 38 del D.S. 0181 y en atención a la designación efectuada por su autoridad, mediante Comunicación ASFI/JAD/R-58242/2023 de fecha 15 de marzo de 2023 tenemos a bien elevar a su consideración el presente Informe.

## II. ANTECEDENTES

a) **Solicitud:** Mediante Requerimiento de Compra de Bienes N° 61 de fecha 03 de marzo de 2023, la Jefatura de Administración (JAD), solicitó la contratación de referencia adjuntando los siguientes documentos:

- Informe ASFI/JAD/R-46553/2023 de 02 de marzo de 2023, de justificación para la adquisición de un ascensor para el Edificio Central de ASFI.
- Certificación Plan Operativo Anual (POA) N° 184 de 06 de marzo de 2023.
- Registro de Ejecución de Gastos N° 247, de fecha 06 de marzo de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

CCD/SAC/Jhonny Alavi Conde

Pág: 1 de 4



Objeto del Gasto	Descripción	Importe (Expresado en Bs.)
43340	Equipos de Elevación	350.000,00
<b>MONTO TOTAL</b>		<b>350.000,00</b>

- Especificaciones Técnicas (ET's) elaborado por la JAD.
  - Respaldo del precio referencial según cotización adjunta.
  - Programa Anual de Contrataciones.
- b) **Aprobación de DBC para su publicación y Autorización de Inicio de Proceso de Contratación:** Mediante Comunicación ASFI/JAD/R-49884/2023 de 06 de marzo de 2023, la Responsable de Procesos de Contratación ANPE (RPA) aprueba para su publicación el Documento Base de Contratación (DBC) del proceso de contratación de referencia y autoriza su inicio con fecha 07 de marzo de 2023.
- c) **Publicación:** El Documento Base de Contratación y la Convocatoria fueron publicados en el SICOES, en la Mesa de Partes y puestos a disposición de proponentes interesados en fecha 06 de marzo de 2023.
- d) **Método de Selección y Adjudicación:** Precio Evaluado Más Bajo y su adjudicación por el Total.
- e) **Inspección Previa:** De carácter Obligatoria programada para el día 10 de marzo de 2023 a Hrs. 10:00, se realizó con la participación de la empresa OTIS -CGI.
- f) **Consultas Escritas:** Programada para el día 13 de marzo de 2023, se recibió una (1) consulta escrita, vía correo electrónico.
- g) **Reunión de Aclaración:** Efectuada en fecha 14 de marzo de 2023 a Hrs. 11:00 en la cual se atendieron las consultas efectuadas, no hubo asistentes a la reunión de aclaración.
- h) **Presentación de propuestas electrónicas:** Hasta horas 10:00 del día 17 de marzo de 2023.
- i) **Subasta Electrónica:** Programada para desarrollarse desde Hrs.10:01 hasta Hrs.10:31.
- III. **SUSPENSIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE COTIZACIONES**

En cumplimiento al numeral 14 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a efectuar la apertura electrónica de cotizaciones; sin embargo, se verificó que no se presentó ningún proponente; en este sentido, en cumplimiento al

CCD/SAC Jhonny Alavi Conde

Pág. 2 de 4



parágrafo III, sub numeral 14.1 del DBC, la Comisión de Calificación procedió a suspender el Acto de Apertura.

#### IV. CONCLUSIÓN

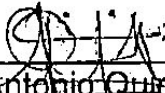
La Comisión de Calificación efectuó la apertura de cotizaciones en la fecha y hora establecida en el DBC, evidenciando que no hubo proponentes que se presentaron al proceso de contratación.

#### V. RECOMENDACIONES.

- a. Aprobar el presente Informe cumpliendo lo dispuesto en el inciso d), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 181, que señala entre las funciones del RPA: "Aprobar el Informe (...) de la Comisión de Calificación y sus recomendaciones, (...)".
- b. Declarar desierto el proceso de contratación de ASFI SIGA-ANPE N° 006/2023 "Adquisición de Un (1) Ascensor para el Edificio Central de ASFI" – Primera Convocatoria, en cumplimiento con el inciso a), numeral I, artículo 27 del D.S. N° 0181 (NB-SABS), que señala como causal para la declaratoria desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta".

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Elaborado por:

  
Ing. Sergio Antonio Quiroga Covarrubias  
INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN

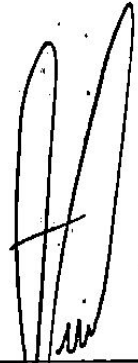
  
Lic. Jhonny Alavi Conde  
INTEGRANTE COMISIÓN DE  
CALIFICACIÓN

CCD/SQC/Jhonny Alavi Conde

Pág. 3 de 4



Aprobado por:

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Claudia Amparo Corrales D.  
**RESPONSABLE DE PROCESOS DE  
CONTRATACIÓN ANPE - RPA**  
(Bs200.001,00 hasta Bs1.000.000,00)

CCD/SCC Jhonny Alavi Conde 

Pág. 4 de 4